

Excedente, distribución del ingreso y acumulación. Trayectoria de la economía argentina 1993-2007

Por Gerardo De Santis y Manuel Rodríguez

Para que Argentina avance hacia el desarrollo se hacen necesarias transformaciones profundas y deliberadas en sus estructuras sociales e institucionales, capaces de modificar medularmente el funcionamiento de la economía. A partir del estudio de ciertas categorías macroeconómicas no convencionales (excedente, costos de reproducción social, acumulación productiva y acumulación improductiva) en la presente nota se analiza la trayectoria de nuestra economía en torno al desarrollo, para el período 1993-2007, diferenciándose los subperíodos 1993-2001 y 2003-2007 en función del pasaje del modelo neoliberal a la actual fase de transición a un nuevo modelo de desarrollo.

La principal conclusión obtenida es que, desde la salida del modelo neoliberal, ha mejorado la distribución del ingreso y ha aumentado la acumulación productiva (inversión, educación e investigación y desarrollo) en detrimento del gasto suntuario.

Introducción

La perspectiva estructuralista sostiene que la problemática del subdesarrollo está directamente vinculada a la expansión de los países desarrollados, es decir, que ambas categorías son las dos caras de una misma moneda. En tal sentido, para que países como Argentina puedan avanzar en la senda del desarrollo, se hacen necesarias transformaciones profundas y deliberadas en sus estructuras sociales e institucionales, capaces de cambiar substancialmente el funcionamiento de la economía. En otros términos, deben modificarse los mecanismos de acumulación, de avance tecnológico, de asignación de recursos y de distribución del ingreso.

Este esquema conceptual, lleva implícita la idea de que ocuparse de la distribución del ingreso, no es sólo una razón ética o de justicia social, sino también económica y directamente vinculada a la posibilidad del desarrollo.

La presente nota se propone analizar la trayectoria reciente de la economía argentina en torno a los principales factores para el inicio de una senda de expansión económica que conlleve desarrollo. Para ello, en primer lugar se presentará un marco conceptual en base al enfoque concebido por Celso Furtado sobre la cuestión del subdesarrollo en América Latina, lo que nos permitirá enmarcar teóricamente el estudio posterior. Seguidamente, se analizará el caso argentino para el período 1993-2007, diferenciándose los subperíodos 1993-2001 y 2003-2007 en función del pasaje del modelo neoliberal cuya agenda surgió del Consenso de Washington, a un nuevo modelo de desarrollo. En ambos casos se aplicará un ejercicio macroeconómico tendiente a verificar las diferencias respecto a la apropiación del excedente (distribución del ingreso) y a la utilización del mismo. (Ver anexo)

Aportes conceptuales de Celso Furtado

A través de la utilización de las categorías macroeconómicas habituales (ahorro, consumo, inversión, etc.) quedan escondidas otras que resultan más relevantes para explicar el desarrollo de una sociedad. En tal sentido, uno de los principales referentes

del análisis económico a partir de conceptos no convencionales fue Celso Furtado, quien en su obra "Prefacio a una Nueva Economía Política" (1976)¹, planteaba que la cuestión del subdesarrollo para las economías latinoamericanas versaba en torno a la relación entre el excedente, la distribución del ingreso y el tipo de acumulación (productiva o improductiva).

Desde este enfoque, un país se desarrolla sólo si el crecimiento económico redunda en beneficios para los diversos sectores productivos, las distintas regiones y todos los estratos sociales. Esta definición plantea una clara distinción entre crecimiento y desarrollo, siendo el primero una condición necesaria pero no suficiente para el segundo.

Por otro lado, la magnitud susceptible de ser acumulada para promover el desarrollo del país está determinada por el "excedente económico". Los primeros estudios en torno a esta noción datan de la primera mitad del siglo XVIII y estuvieron a cargo de los fisiócratas, quienes utilizaban la denominación de "producto neto" en referencia a la diferencia entre la producción agrícola y lo que la población campesina consumía. De este modo, ese producto neto generado en la agricultura, constituía la base del desarrollo de las actividades no agrícolas.

Para Celso Furtado, el excedente está determinado por la diferencia entre la producción social (PBI) y el costo de reproducción social (CRS) de la población, para cuyo cálculo se parte del nivel de ingreso de los trabajadores no calificados. O dicho de otra manera, el excedente es la masa de recursos susceptible de ser acumulada después de cubrir las necesidades de la población.

La acumulación de esos recursos se puede dividir en dos categorías: acumulación productiva y acumulación improductiva. La primera es aquella que permite la ampliación de la capacidad productiva de la economía. Como detallaremos más adelante, en este estudio consideraremos como acumulación productiva los recursos destinados a la ampliación del stock de capital (IBIF), los destinados a mejorar las capacidades de la población (educación) y los destinados a generar avances tecnológicos (I y D).

Por otro lado consideraremos como acumulación improductiva cuando el excedente es destinado a fines que no amplían la capacidad productiva, esto es, básicamente, consumo suntuario y flujo de recursos fuera del sistema. La cuestión pasa, entonces, por analizar qué destino una sociedad le da al excedente, si es asignado dentro del sistema productivo, para que permita la expansión de las capacidades productivas o termina "financiando" desigualdades en los niveles de consumo de la población o tenencia de riqueza fuera del sistema.

En términos de Furtado, "...por lo tanto, la composición del excedente es en gran parte un reflejo del sistema de dominación social, lo que significa que, sin un conocimiento de la estructura de poder, es imposible avanzar en el estudio del desarrollo de las fuerzas productivas".

Cálculo 1998 y 2007

En pos de comparar los resultados de cada modelo económico en materia de acumulación productiva e improductiva y de redistribución del ingreso, serán considerados los años 1998 y 2007. En el primer caso, se trata del "mejor" año del proceso marcado por la implementación de políticas neoliberales, y en el segundo, es el último año con datos disponibles para dar evidencia de los cambios que ha implicado la implementación reciente de un conjunto de políticas orientadas a un nuevo modelo de

1) Para Furtado este texto es un aporte para la elaboración de una "Teoría Social Global", en la cual entronquen la Teoría de la Reproducción de la Población", la Teoría de las Decisiones Intertemporales (acumulación), la Teoría de la Estratificación Social y la Teoría del Poder. Editorial siglo XXI.

desarrollo.

La determinación del excedente de la economía argentina se realizó a través de la diferencia entre el Producto Bruto Interno (PBI) a valores corrientes y el Costo de Reproducción Social (CRS) definido en un sentido amplio a los fines de garantizar las condiciones fundamentales de la vida, es decir, alimentación, vestimenta, vivienda, educación, cultura, salud y ocio. (Ver anexo).

Para 1998, sobre la base de una canasta mensual de \$1.350, el CRS representa el 47,6% del PBI, de lo que se deduce un excedente económico de \$156.509 millones, que en términos del PBI representa un 52,4%.

Tomando como base el valor de la canasta mensual considerada para 1998, a través de un ajuste por inflación, surge que el valor de la canasta equivalente para 2007 es de \$2.600². Este valor implica que la cobertura del CRS representa el 37,8% del PBI (\$307.320 millones) y el excedente económico el 62,2% del PBI (\$505.136 millones).

Como se mencionó antes, la acumulación del excedente puede ser productiva o improductiva. La primera pasó de \$72.718 millones (24,3% del PBI) en 1998 a \$240.982 millones (29,7% del PBI), debido a un incremento en la inversión y los gastos en educación e investigación y desarrollo. Por otro lado, la acumulación improductiva mostró una reducción en 2007 respecto de 1998, pasando de \$107.086 millones (35,8% del PBI) a \$225.580 (27,7% del PBI).

Finalmente, se verifica que para el período comprendido entre 1998 y 2007, la distribución del ingreso per cápita familiar ha mejorado. Para ello se dividió a la población argentina en cuatro estratos (alto, medio-alto, medio-bajo y bajo) y se consideró la eventual sub y sobre declaración del ingreso.

El cambio observado consistió en un transferencia del ingreso del estrato alto (2,7 puntos sobre el Ingreso Nacional Bruto Disponible) hacia los estratos bajo, medio-bajo y medio-alto (0,8 pts., 0,9 pts. y 1 punto, respectivamente).

Argentina 1993-2001

Para reflexionar desde las ciencias sociales acerca de un momento histórico determinado, es perentorio evitar los simplismos en pos de ofrecer una visión global y articulada sobre los principales resortes que configuran los problemas y las fortalezas de una sociedad.

En tal sentido, las consecuencias de las políticas implementadas en Argentina entre 1976 y 2001 han sido diversas. Una expresión estuvo asociada a la dirigencia política (crisis de representación) y al aparato estatal (deslegitimación de las instituciones gubernamentales). Otra consecuencia fueron los niveles de desigualdad, pobreza e indigencia sin precedentes, así como también la fuerte fragmentación social en nuestro país. Asimismo, se verificó un enorme deterioro de los servicios públicos, esencialmente los sistemas de salud y educación pública.

Pero, sin desconocer las mencionadas aristas del proceso histórico referido, en esta oportunidad focalizaremos nuestro análisis en el funcionamiento del modelo macroeconómico implementado entre 1993 y 2001, en relación al impulso de un proceso de acumulación productiva que hubiera permitido tomar una senda hacia el desarrollo.

El cuadro n° 1 nos muestra la evolución de la acumulación productiva para todo el período analizado y su financiamiento (ahorro privado nacional, ahorro público nacional y ahorro del resto del mundo).

2) Para ajustar la canasta por inflación se utilizó el Índice de Precios Implícitos del Consumo Privado elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Los gastos en educación y en investigación y desarrollo habitualmente son considerados como gastos corrientes del Sector Público, formando parte del cálculo del Ahorro Nacional del SP (segunda columna de la izquierda). Pero en esta ocasión, se los presenta como componentes de la acumulación productiva (es decir, se los pasa con signo cambiado al otro lado de la igualdad), lo que conlleva un incremento del Ahorro Nacional del SP.

Cuadro N°1
Ahorro = Acumulación Productiva

Año	AHORRO				ACUMULACIÓN PRODUCTIVA			
	A. Nac. Privado	A. Nac. SP (*)	A. Resto del mundo	TOTAL	Inversión	Educación	Inv. Y Desarr.	TOTAL
1993	14,0	5,7	3,5	23,1	19,1	3,87	0,22	23,1
1994	14,9	4,9	4,3	24,1	19,9	3,92	0,23	24,1
1995	17,0	3,3	2,0	22,3	17,9	4,09	0,23	22,3
1996	16,7	3,0	2,5	22,2	18,1	3,94	0,20	22,2
1997	15,0	4,6	4,2	23,7	19,4	4,09	0,22	23,7
1998	15,3	4,1	4,9	24,3	19,9	4,16	0,23	24,3
1999	16,3	2,5	4,2	22,9	18,0	4,71	0,22	22,9
2000	14,9	3,1	3,2	21,2	16,2	4,79	0,20	21,2
2001	18,6	-0,7	1,4	19,4	14,2	5,01	0,19	19,4
2002	20,3	4,4	-8,4	16,4	12,0	4,22	0,18	16,4
2003	17,5	7,2	-5,5	19,2	15,1	3,84	0,20	19,2
2004	14,7	10,5	-1,9	23,3	19,2	3,94	0,22	23,3
2005	19,4	9,6	-2,8	26,2	21,5	4,53	0,23	26,2
2006	20,9	10,9	-3,4	28,5	23,4	4,86	0,24	28,5
2007	23,7	8,7	-2,7	29,7	24,2	5,20	0,26	29,7

Fuente: elaboración propia en base a datos del MECON.

Puede observarse que para 1993-2001 se registra un importante nivel de ahorro externo que se suma al ahorro nacional público y privado. Este nivel de ahorro externo que promedió 3% del PBI, es la contracara del endeudamiento externo de la Argentina para ese período. Dicho de otra manera, el resto del mundo nos prestaba a razón de 3% de nuestro PBI por año.

El mejor año de este período (1998), arroja un nivel de acumulación productiva del orden de 24,3% del PBI compuesto de la siguiente manera: IBIF (19,9%), educación (4,16%) e investigación y desarrollo (0,23%). Este 24,3% fue financiado con endeudamiento externo por un 4,6% del PBI, es decir, 14.465 millones u\$s.

De cualquier manera, esta importante cantidad de recursos extraordinarios no implicó que la inversión (IBIF) superara en ningún momento de la década los 20% del PBI (19,9% fue la mejor marca en 1994 y 1998, financiado con ahorro externo en un 4,3% y un 4,6% del PBI, respectivamente).

La referida masa de recursos extraordinarios proveniente del endeudamiento externo, tampoco se transformó en un mayor nivel de erogaciones en educación y en investigación y desarrollo. En el caso de la educación, durante la década del 90 su participación en el gasto público consolidado rondó el 4,3% del PIB. Por su parte, para el mismo período, los recursos destinados a investigación y desarrollo orillaron un paupérrimo 0,2% del PBI.

Argentina 2003-2007

En 2003 se instauró un nuevo modelo macroeconómico compuesto por un conjunto

amplio de políticas económicas. Se destacan:

» Sostenimiento de un tipo de cambio real competitivo para proteger el mercado interno y la industria.

» Implementación de un sistema de tipo de cambio diferenciado (vía retenciones) ante la existencia de ventajas relativas en favor del sector agropecuario local respecto del resto del mundo. Los factores determinantes de esta situación son de carácter natural (clima, suelo, etc.) y tecnológico (siembra directa, agroquímicos, biotecnología, etc.).

» Respaldo a las convenciones colectivas de trabajo y “clima” favorable para la recomposición salarial (incremento del salario mínimo vital y móvil, etc.).

» Priorización de la integración regional. Inicialmente con Brasil y el Mercosur, posteriormente con el resto de América Latina y finalmente a través del proceso de unión multilateral “sur-sur”. Asimismo, como contrapartida se evidenció una salida de la trayectoria hacia el ALCA y un alejamiento de las “relaciones carnales” con EE.UU.

» Recuperación de la situación fiscal. Fundamentalmente a través de una mayor presión tributaria que, entre 1998 y 2007, aumentó 8 puntos porcentuales del PBI (pasando del 21 p.p. en 1998 a 29 p.p. en 2007). Esta evolución es explicada principalmente por un incremento en la recaudación de los siguientes tributos: impuesto a las ganancias sobre personas físicas (0,6 p.p.), impuesto a las ganancias sobre corporaciones y otras empresas (1,6 p.p.), impuesto sobre las transacciones financieras y de capital (“al cheque”) (1,9 p.p.), derechos de exportación (retenciones) (2,5 p.p.) y contribuciones sociales (aporte de empleadores y monotributistas) (0,8 p.p.). La principal virtud de esta mejora en la recaudación reside en su progresividad, en tanto el 40% más pobre de la población no se vio afectado.

» Renegociación de la deuda externa pública con una importante quita de capital e intereses, sin condicionar el crecimiento económico.

» Control a la entrada y salida de capitales.

» Una nueva Ley de Educación n° 26206, promulgada el 27/12/06 que derogó la denominada Ley Federal de Educación n° 24195 sancionada en 1993. La sanción de la Ley de Financiamiento Educativo n° 26065 que garantiza destinar 6% del PBI para el financiamiento de la educación, la ciencia y la tecnología a alcanzar en 2010. Y la Ley de Educación Técnica n° 26058 que recupera este perfil derogado en 1993.

» La rejerarquización del CONICET, el programa raíces, para facilitar el retorno de los científicos argentinos y la creación en 2007 del Ministerio de Ciencia, la Tecnología y la Innovación Productiva.

Para simplificar la comparación de ambos subperíodos (1993-2001 y 2003-2007) consideramos el mejor año de cada uno de ellos, medido por el mayor nivel de acumulación productiva.

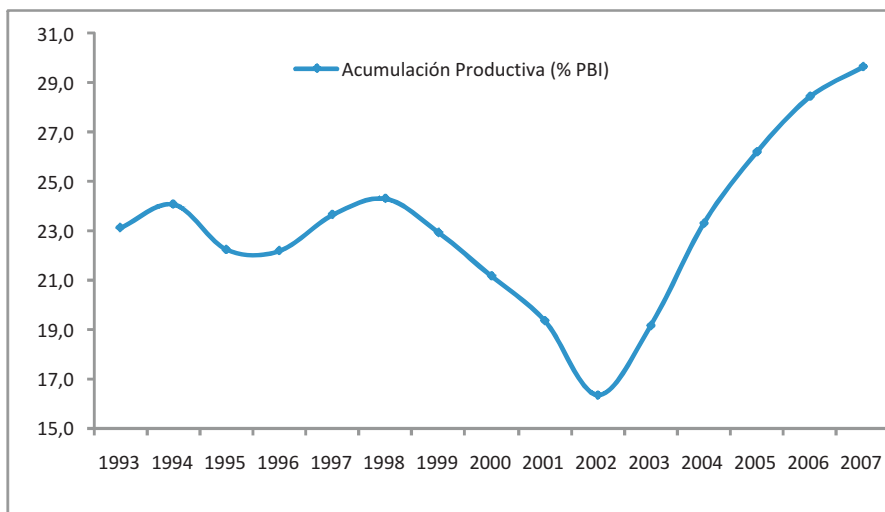
De esta manera, los años a ser cotejados son 1998 y 2007, con niveles de acumulación productiva del 24,3% y del 29,7% del PBI, respectivamente. Se puede observar que los patrones fundamentales de desempeño en cada uno de los subperíodos están bien representados por los años elegidos. Esto es, en el primero hay una paulatina regresividad en la distribución del ingreso, un bajo nivel de ahorro nacional, tanto privado como público, que tiene que ser reforzado con ahorro externo y que, de cualquier manera, arrojan un resultado de acumulación productiva bajo, comparado con los

niveles internacionales. En el segundo subperíodo se verifica una gradual mejora en la distribución del ingreso (mientras que en 2003 el ingreso del decil más rico de la población fue 14 veces superior al del decil más pobre, para 2007 el resultado de esta relación se redujo a 10,9), un aumento sustancial en el ahorro nacional, tanto privado como público, que permite financiar un mayor nivel de acumulación productiva, al mismo tiempo que se reduce el nivel de exposición externa.

El año 2007 es el mejor del periodo (1993-2007) para todos los indicadores -inversión, educación e investigación y desarrollo- y claro está, en el total de acumulación productiva, conllevando un ascenso de Argentina en el ranking mundial (ver gráfico N° 1 y cuadro N° 2). Esta mejora respecto de 1998 responde a un conjunto de factores. Por un lado se verificó una caída en la participación en el ingreso del estrato "A" (alto) de por lo menos 2,7% del PBI (Trim. I 2007 vs Trim. I 2004). Asimismo, el ahorro público ganó 5 puntos del PBI a partir de una mayor presión tributaria que, como se dijo, no afectó al 40% de menores ingresos (o estrato "B" bajo-), con lo cual la distribución del ingreso "secundaria" (esto es, después de la intervención del sector público) mejoró aún más. Finalmente, el ahorro privado aumentó 7,5% del PBI, diferencia que es "aportada" en mayor proporción por los estratos "A" y "MA" (medio-alto).

Podemos sostener entonces que la mejora en el nivel de acumulación productiva de 5.4% del PBI entre 2007 y 1998 se realizó a costa de una reducción del consumo suntuario o acumulación improductiva.

Gráfico N° 1
Acumulación Productiva (en % PBI)



Fuente: elaboración propia en base a datos del MECON

Cuadro N°2

Ranking Mundial de Acumulación Productiva

RANKING MUNDIAL DE ACUMULACIÓN PRODUCTIVA				
País	Inversión	Educación	Investigación y Desarrollo	Total
China	38,3	2,3	0,7	41,3
Singapur	33,5	3,0	1,1	37,6
Japón	28,7	3,6	2,8	35,1
Noruega	25,2	7,4	1,6	34,2
Malasia	26,7	4,9	0,2	31,8
Argentina 2007	24,2	5,2	0,3	29,7
Australia	21,8	5,5	1,8	29,1
Alemania	21,3	4,8	2,4	28,5
Canadá	19,7	6,9	1,7	28,3
Corea	20,9	3,7	2,8	27,4
Estados Unidos	18,5	5,4	2,6	26,5
Suecia	14,1	8,3	3,8	26,2
Francia	16,8	6,0	2,3	25,1
Italia	17,5	4,9	2,2	24,6
Argentina 1998	19,9	4,2	0,2	24,3
Reino Unido	15,9	5,3	2,0	23,2

Fuente: elaboración propia en base a datos del MECON, el Informe de Desarrollo Humano, Naciones Unidas (2000) y la UNESCO (2004)

Conclusión

Como destaca Furtado, durante el siglo XIX y el predominio de la escuela neoclásica (liberalismo), "... hay un progresivo abandono del concepto de excedente, que refleja el propósito de fundar una ciencia económica pura, es decir, con validez explicativa independiente del conocimiento de las estructuras sociales. Pero como pretender ignorar las estructuras sociales es, ni más ni menos, que aceptar las que existen en el presente como inmutables, se explica que el campo de estudio de los economistas se haya reducido tanto y que ellos hayan sido los últimos en comprender la propia evolución de la economía capitalista".

El predominio de estas ideas impide ver los cambios profundos que dieron en los modelos de desarrollo en las últimas décadas. Durante la década de 1990, cuando la asignación del excedente quedó librada al mercado, Argentina ahorró poco y se endeudó mucho, preponderando la acumulación improductiva en detrimento de la productiva. Este funcionamiento se sustentó en la vigencia del modelo neoliberal basado en el plan de convertibilidad, la apertura comercial y financiera, las privatizaciones, la desregulación de los mercados, el equilibrio fiscal y otras políticas del Consenso de Washington, que arrojaron una crisis fenomenal de dimensiones difícilmente evocables.

Por el contrario, el modelo post-convertibilidad, que incluye flotación cambiaria administrada, impulso del gasto público, desendeudamiento del sector público, políticas de ingresos y otras políticas de corte keynesiano, ha generado una mejora en la distribución del ingreso y un notable aumento de la acumulación productiva (inversión, educación e investigación y desarrollo) en detrimento del gasto suntuario.

En el presente trabajo se analizó la evolución de la acumulación productiva desde una perspectiva eminentemente cuantitativa. En tal sentido, quedan pendientes ciertos

abordajes que incorporen aspectos cualitativos al estudio de esta problemática. A continuación se detallan las principales líneas de investigación que deberían ser tenidas en cuenta a futuro:

» Estudiar la composición de la inversión (capitales nacionales vs. capitales extranjeros), y de este modo, evaluar el proceso de extranjerización de la economía argentina en ambos períodos.

» Analizar el destino de la inversión reproductiva entre sectores transables y no transables, a los efectos de detectar la mayor o menor vulnerabilidad externa de la economía argentina en ambos períodos.

» Explorar el destino de las inversiones según tamaño de empresa en pos de evaluar el grado de concentración económica del aparato productivo nacional en ambos períodos.

» Evaluar las políticas de ciencia y técnica aplicadas, su inserción en el aparato productivo, los sectores priorizados y la eficacia lograda. Las reformas educativas, la de los 90 y la actual y sus implicancias productivas.

Estas cuestiones, ancladas en una visión de economía política, son aspectos que deben volver a formar parte de las discusiones futuras en los centros de investigación y las universidades a fin de responder a las necesidades de reflexión que requiere el sendero retomado con el colapso de la convertibilidad y el actual proceso de crisis internacional.

ANEXO

Excedente

Para determinar la magnitud del excedente de la economía argentina se procedió a obtener la diferencia entre el Producto Bruto Interno (PBI) a valores corrientes y el costo de reproducción social (CRS). La determinación del CRS según los términos de Furtado, es decir, a partir del nivel de ingreso de los trabajadores no calificados, no se condice con la compleja oferta laboral actual. Esto nos muestra que la determinación del CRS es eminentemente histórica, por lo cual reviste cierta dificultad.

Para resolver este aspecto,³ se tomó como base las principales canastas familiares en nuestro país, o sea, la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y la Canasta Básica Total (CBT) calculadas por el INDEC.⁴ Así, se estimaron los valores mensuales que permitirían a una familia tipo⁵ (4 personas) disponer de las condiciones fundamentales de vida, a saber: esencialmente alimentación, vestimenta, vivienda, educación, cultura, salud y ocio. Para ello, se multiplicó por 3 el valor de la CBT.

En 1998 (ver cuadro N°3), la economía argentina produjo bienes y servicios finales (PBI) por un valor de \$298.948 millones. Asimismo, para el mismo ejercicio, el CRS fue de \$142.439 millones (47,6% del PBI) sobre la base de una canasta de \$1.350 mensuales para 35.170.000 de habitantes (8.792.500 de familias). Entonces, de los \$298.948 millones producidos es necesario destinar \$142.439 millones al consumo de la población, por lo tanto el excedente asciende a \$156.509 millones, equivalente al 52,4% del PBI.

3) A pesar de que en este trabajo hemos ampliado el criterio en relación a la definición original de Furtado, continuamos incurriendo en un supuesto simplificador, en tanto la mano de obra es muy heterogénea y compleja. El cálculo del CRS considerando dicha diversidad en la oferta laboral queda pendiente para un trabajo posterior.

4) La Canasta Básica de Alimentos de costo mínimo (CBA) está determinada en función de los hábitos de consumo de la población definida como población de referencia en base a los resultados de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares de 1996/97.

El procedimiento en uso toma en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para esa población. A los componentes de la CBA se los valoriza con los precios relevados para la elaboración del índice de Precios al Consumidor (IPC) para cada período de medición.

Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo, y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de

Cuadro N°3 PBI, CRS y Excedente (Año 1998)

CÁLCULO DEL INGRESO NACIONAL DISPONIBLE DE 1998 (en millones de \$ corrientes)	
PBIpm	298.948
(-) Remuneración neta a factores del exterior	7.406
PBNpm	291.542
(+) Transferencias corrientes netas	406
INB disponible pm	291.948

CÁLCULO DE LA CANASTA EQUIVALENTE AL COSTO DE REPRODUCCIÓN SOCIAL (CRS)	
Habitantes	35.170.000
Familias (habitantes/4)	8.792.500
CRS (47,6% del PBI) (en millones de \$ corrientes)	142.439
Monto anual de la canasta familiar (CRS/familias)	16.200
Monto mensual de la canasta familiar (monto anual de la canasta/12)	1.350

PBI, CRS (considerando una canasta de \$1.350) y EXCEDENTE (en millones de \$ corr.)	
PBIpm	298.948
Canasta (47,6% del PBI)	142.439
Excedente (52,4% del PBI)	156.509

Fuente: elaboración propia en base a datos del MECON

Por su parte, para 2007 el excedente fue de \$505.136 millones (con una participación en el PBI del 62,2%), a partir de un PBI de \$812.456 millones y el CRS ascendió a \$307.320 millones, sobre la base de una canasta de \$2.600 mensuales. (Ver cuadro N°4)

Cuadro N°4 PBI, CRS y Excedente (Año 2007)

CALCULO DEL INGRESO NACIONAL DISPONIBLE (2007) (millones de \$ corrientes)	
PBIpm	812.456
(-) Remuneración neta a factores del exterior	16.384
PBNpm	796.072
(+) Transferencias corrientes netas	1.250
INB disponible pm	797.322

CÁLCULO DE LA CANASTA EQUIVALENTE AL COSTO DE REPRODUCCIÓN SOCIAL (CRS)	
Habitantes	39.400.000
Familias (habitantes/4)	9.850.000
CRS (37,8% del PBI) (millones de \$ corrientes)	307.320
Monto anual de la canasta familiar (CRS/familias)	31.200
Monto mensual de la canasta familiar (monto anual de la canasta/12)	2.600

PBI, CRS (considerando una canasta de \$2.600) y EXCEDENTE (en millones de \$ corr.)	
PBIpm	812.456
Canasta (37,8% del PBI)	307.320
Excedente (62,2% del PBI)	505.136

Fuente: elaboración propia en base a datos del MECON

Acumulación Productiva

En este trabajo consideraremos como acumulación productiva los recursos destinados a la ampliación del stock de capital (IBIF), los destinados a mejorar las capacidades de la

cada individuo en relación a esas variables, para lo cual se toma como unidad de referencia el varón adulto, de 30 a 59 años, con actividad moderada. A esta unidad de referencia se la denomina "adulto equivalente" y se le asigna un valor igual a uno. Para calcular el valor de la Canasta Básica Total (CBT) es necesario contar con el valor de la CBA y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etcétera).

Para ampliar o expandir el valor de la CBA se utiliza el "Coeficiente de Engel" (Cde), definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia (en este caso, la del año base de estos cálculos, 1985/86).

5) En nuestro ejercicio macroeconómico consideramos una familia tipo de 4 personas, constituida por un matrimonio y dos hijos de 12 y 9 años cumplidos. De esta manera, nuestro hogar suma 2,8 adultos equivalentes (el hombre adulto vale 1, la mujer vale 0,74, el hijo de 12 años vale 0,63 y el hijo de 9 años vale 0,43).

población (educación) y los destinados a generar avances tecnológicos (I y D). La inclusión de los últimos dos componentes, que habitualmente son considerados gastos corrientes, responde a la pretensión de componer una noción de acumulación productiva más amplia. En consecuencia, se produce un aumento del ahorro del sector público.

Durante 1998, en Argentina la inversión ascendió a \$59.595 millones (19,9% del PBI), los recursos destinados a educación (por todos los niveles de gobierno) fueron \$12.439 millones (4,16% del PBI) y los destinados a investigación y desarrollo tecnológico \$684 millones (0,23% del PBI). Así, la acumulación productiva llegó a ser de \$72.718 millones (24,3% del PBI), contra un excedente del 57,2% del PBI.

Del mismo modo, en 2007 la acumulación productiva ascendió a \$240.982 millones (29,7% del PBI), y estuvo explicada por una inversión de \$196.622 millones (24,2% del PBI), por un gasto en educación que alcanzó los \$42.248 millones (5,2% del PBI) y por un gasto en investigación y desarrollo de \$2.112 millones (0,26% del PBI).

En el siguiente cuadro (N°5) se compara la composición de la acumulación productiva de 1998 y 2007.

Cuadro N°5
Acumulación Productiva y sus componentes (1998 vs. 2007)

Concepto	1998		2007	
	Mill. \$ corr.	% PBI	Mill. \$ corr.	% PBI
Inversión	59.595	19,9	196.622	24,2
Educación	12.439	4,16	42.248	5,20
Investigación y desarrollo	684	0,23	2.112	0,26
Total	72.718	24,3	240.982	29,7

Fuente: elaboración propia en base a datos del MECON

Distribución Personal del Ingreso

Para apreciar la estratificación social de Argentina de acuerdo al nivel de ingreso percibido, se dividió la población en cuatro estratos: bajos (B), medios-bajos (MB), medios-altos (MA) y altos (A). (Ver cuadro N°6)

Cuadro N°6
Distribución del Ingreso por estrato: bajo (B), medio-bajo (MB), medio-alto (MA) y alto (A). Total País. (1994-2007)

	may-94		may-95		abr-96		may-97		may-98		may-99		may-00	
	P	I	P	I	P	I	P	I	P	I	P	I	P	I
B	37,0	11,9	38,1	12,2	39,3	12,3	39,2	11,8	38,7	11,4	40,2	11,6	40,6	11,8
MB	20,4	13,4	20,6	13,6	20,1	13,3	20,1	13,0	20,6	13,0	19,9	12,9	19,2	12,5
MA	18,9	18,9	18,1	18,3	18,0	18,2	17,9	18,0	18,2	18,2	17,9	18,4	17,8	17,9
A	23,7	55,8	23,2	55,9	22,6	56,2	22,8	57,2	22,5	57,4	22,0	57,0	22,4	57,8
	may-01		may-02		may-03		Trim I 04		Trim I 05		Trim I 06		Trim I 07	
	P	I	P	I	P	I	P	I	P	I	P	I	P	I
B	40,8	11,2	41,2	10,2	41,2	11,0	40,6	11,4	41,0	11,8	40,3	11,9	39,6	12,2
MB	19,7	12,6	20,7	13,2	20,0	12,6	20,1	12,8	20,5	13,5	20,0	13,5	20,3	13,9
MA	17,5	18,1	16,5	17,3	17,4	17,9	17,9	18,4	17,6	18,3	18,3	19,2	18,0	19,2
A	22,0	58,1	21,6	59,3	21,4	58,5	21,4	57,4	20,9	56,4	21,4	55,4	22,1	54,7

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

Otra cuestión es que la Encuesta Permanente de Hogares capta los ingresos percibidos por las familias (Ingreso Nacional Bruto Disponible INBD-) y no el total de ingresos generados por la economía argentina (Ingreso Bruto Interno que equivale al PBI). De este modo, al PBI se deben deducir las remuneraciones netas a factores del exterior, netas de transferencias corrientes, para así obtener el INBD.

Adicionalmente, sobre la base de un trabajo del Banco Mundial (1994), la participación en el ingreso de cada estrato fue corregida por sub y sobredeclaración según el caso. Las diferencias entre lo declarado y el verdadero nivel de ingreso se detectan como subdeclaración en el estrato A (7% del INBD) y como sobredeclaración en los estratos MA, MB y B (2%, 2% y 3% del INBD, respectivamente). En el primer caso, la distorsión es explicada por el temor a los organismos recaudadores o por cuestiones de seguridad, en tanto que en el segundo caso, responde al denominado "efecto vergüenza", que consiste en declarar más de lo que se gana cuando esto es muy poco.

Para 1998, el estrato (B) conformado por el 38,7% de la población recibió \$24.524 millones (8,4% del INBD), el estrato (MB) conformado por el 20,6% de la población recibió \$32.114 millones (11% del INBD), el estrato (MA) conformado por el 18,2% de la población recibió \$47.296 millones (16,2% del INBD) y el estrato (A) conformado por el 22,5% de la población recibió \$188.015 millones (64,4% del INBD). (Ver cuadro N°7)

Cuadro N°7

Distribución del Ingreso por estrato. Total País. (Año-1998)

Estratos	Porcentaje de personas	Población (miles)	Porcentaje del ingreso (*)	Ingreso (millones de \$) (*)
B	38,7	13.611	8,4	24.524
MB	20,6	7.245	11	32.114
MA	18,2	6.401	16,2	47.296
A	22,5	7.913	64,4	188.015

(*) Valores corregidos por sub y sobredeclaración.

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

Para 2007, el estrato (B) conformado por el 39,7% de la población recibió \$73.354 millones (9,2% del INBD), el estrato (MB) conformado por el 20,3% de la población recibió \$94.881 millones (11,9% del INBD), el estrato (MA) conformado por el 18% de la población recibió \$137.139 millones (17,2% del INBD) y el estrato (A) conformado por el 22,1% de la población recibió \$491.948 millones (61,7% del INBD). (Ver cuadro N°8)

Cuadro N°8

Distribución del Ingreso por estrato. Total País. (Año-2007)

Estratos	Porcentaje de personas	Población (miles)	Porcentaje del ingreso (*)	Ingreso (millones de \$) (*)
B	39,7	15.071	9,2	73.354
MB	20,3	7.706	11,9	94.881
MA	18	6.833	17,2	137.139
A	22,1	8.390	61,7	491.948

(*) Valores corregidos por sub y sobredeclaración.

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

Consumo Suntuuario

Para la estimación del gasto suntuuario correspondiente a cada estrato debe precisarse la manera en que utilizan sus ingresos. En primer lugar, debe deducirse el monto

necesario para cubrir el CRS (suponiendo que la población de cada estrato está agrupada en familias tipo). Además, hemos supuesto que los impuestos directos que se recaudan en el país son pagados en un 80% por el estrato A, en un 15% por el estrato MA y en un 5% por el estrato MB. Esta distribución supone que el estrato B no paga impuestos directos ni ahorra. Finalmente, también se presume que el ahorro privado nacional es realizado por los tres estratos de mayores ingresos, con las mismas participaciones fijadas en relación a los aportes tributarios.

Como puede observarse en el cuadro N° 9, para 1998 el estrato A percibe ingresos por \$188.015 millones y los utiliza de la siguiente manera: \$32.049 millones para cubrir su CRS, \$19.938 millones para pagar impuestos directos y \$39.222 en ahorro, quedando un valor de \$96.806 millones para consumo suntuario.

Por su parte, el estrato MA recibe ingresos por \$47.296 millones, con los cuales cubre su CRS (\$25.924 millones), paga el 15% de los impuestos directos (\$3.738 millones) y ahorra \$7.354 millones. Por lo tanto, el consumo por sobre el CRS es de \$10.280 millones.

El estrato MB percibe ingresos por \$32.114 millones, para cubrir el CRS tiene que asignar \$29.342 millones, para pagar impuestos debe destinar \$1.246 millones y ahorra \$2.451 millones, obteniéndose un valor negativo de \$925 millones, lo que significa que la suma del monto destinado a pagar impuestos directos, el ahorro y el ingreso necesario para cubrir el CRS correspondiente a este estrato, es mayor al ingreso efectivamente percibido.

Por último, al no pagar impuestos ni ahorrar, la determinación del consumo suntuario del estrato B se reduce a la diferencia entre el ingreso disponible (\$24.524) y el monto necesario para cubrir el CRS (\$55.124 millones), dando como resultado un valor negativo de \$30.600 millones.

De esta manera, la acumulación improductiva (o consumo suntuario) para 1998 alcanza los \$107.086 millones, lo que representa el 35,8% del PBI.

Cuadro N°9

Estimación del consumo suntuario por estrato. En millones de \$ corrientes. Año 1998

	Estrato A	Estrato MA	Estrato MB	Estrato B
Ingreso	188.015	47.296	32.114	24.524
(-)				
Ingreso necesario para canasta digna	32.049	25.924	29.342	55.124
Impuestos directos	19.938	3.738	1.246	
Ahorro	39.222	7.354	2.451	
Consumo suntuario	96.806	10.280	-925	-30.600

Fuente: elaboración propia en base a datos del MECON

A través de un análisis análogo al realizado para 1998, puede determinarse que la acumulación improductiva para 2007 asciende a \$225.580. También en este caso, el gasto suntuario es realizado por los estratos A, MA y MB por valores de \$173.736, \$34.933 y \$16.911 millones respectivamente. (Ver cuadro N°10)

Cuadro N°10
Estimación del consumo suntuario por estrato. En mill. de \$
corrientes. Año 2007

	Estrato A	Estrato MA	Estrato MB	Estrato B
Ingreso	491.948	137.139	94.881	73.354
(-)				
Ingreso necesario para canasta digna	67.844	55.263	62.322	121.891
Impuestos directos	100.226	18.792	6.264	
Ahorro	150.142	28.152	9.384	
Consumo suntuario	173.736	34.933	16.911	-48.537

Fuente: elaboración propia en base a datos del MECON